

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES, ESPECIALIDAD ADMINISTRADORES GENERALES (A1.1100) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022, PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL**

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.2 de la base séptima de la Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos y especialidades de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 91/2022, de 31 de mayo, por el sistema de concurso-oposición, y de conformidad con lo acordado en su reunión de 15 de febrero de 2024,

**ACUERDA**

Desestimar todas las alegaciones presentadas a la plantilla provisional por las personas opositoras, y, en consecuencia, aprobar la plantilla definitiva.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente  
Fdo.: Marcos Fernández Halcón

El Secretario  
Fdo.: Carlos Luis Almarza Cano

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARCOS FERNANDEZ HALCON	19/02/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm4XBU5CPGRXEU2JSXPFE6SEH38	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

FIRMADO POR	CARLOS LUIS ALMARZA CANO	19/02/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRTFDTGTEW9NC9KMBYL3KZVPB	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	